

Presentación de la Asociación de Alérgicos al Látex

Pilar Vicente García

Presidenta de la Asociación Española de Alérgicos al Látex

Queridos amigos, es para mi una auténtica satisfacción, poder presentaros la Asociación Española de Alérgicos al Látex. Hace 4 años que fui diagnosticada de ésta alergia por sensibilización, y a medida que profundizaba en éste tema, pude ir asimilando, que era muy importante aprender a vivir, siendo sensible a un alérgeno tan ubicuo como el látex.

Empecé a esbozar en mi pensamiento ideas y proyectos, que cada vez tomaban más cuerpo, y cada vez se parecían todos ellos entrelazados, ideas y proyectos, a una Asociación, y por fin después de mucho trabajo, elaborando estatutos, preguntando e investigando aquí y allá y organizando todo aquello que recopilaba, aquí está nuestra Asociación.

Todos aquellos que estéis interesados en formar parte de ella, seréis bienvenidos, pues no dudéis que, cuanto más seamos, más fuerza tendremos, así que os animo para que unáis vuestras fuerzas e ilusiones a nosotros y entre todos, consigamos poder tener una vida mejor.



POR QUE DEBEMOS ASOCIARNOS

LA UNIÓN HACE LA FUERZA

¿POR QUÉ LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ALÉRGICOS AL LÁTEX?

Muchos de nosotros hemos tenido, en más o menos medida, problemas de distinta índole, por padecer una alergia, que en la actualidad, el único tratamiento que tiene, es el de los síntomas que pueden aparecer, como antihistamínicos para estornudos y rinitis, colirios para el lagrimeo, broncodilatadores para el asma, etc, pero el principal es evitar el contacto con el látex.

Muchos han padecido un schok, otros casi, hay quienes ni siquiera pueden pisar con tranquilidad un hospital, y todo esto hace que además, en muchas ocasiones también algunos hayan tenido problemas laborales, e incluso hay quien se ha visto obligado a una incapacidad permanente para el trabajo que venía desempeñando.

Una vez analizado todo y como me fui encontrando con muchas preguntas sin respuestas, pensé que a una

Continúa en la página 2

EN ESTE NÚMERO

- 1 Presentación de la Asociación.
- 2 Por que debemos asociarnos.
- 3 Látex, un alérgeno, peligrosamente desconocido.
- 4 Artículos que pueden contener látex.
- 5 Estatutos de la Asociación
- 6 Dirección, teléfono, fax y correo electrónico.

Asociación si se la podía contestar a cuestiones como:

Si me tienen que operar de urgencias ¿habrá un quirófano sin látex a mano?
Si me tienen que trasladar en U.V.I móvil ¿habrá material alternativo en ella para preservar mi vida?

Si quiero tener un hijo, cuando llegue el momento del parto, ¿habrá un paritorio sin látex?

¿Podré conservar mi puesto de trabajo? Si se preocupan de cambiar los materiales que sean de látex por otros no látex, habrá veces que sí y si no es posible cambiar los materiales, ¿estarán dispuestos en mi empresa a buscar otro puesto de trabajo que yo pueda desempeñar?

Como veis son muchas preguntas y de gran trascendencia todas ellas, así que creo que tantas interrogaciones sin respuesta, hacen por si mismas, necesaria nuestra Asociación que fue pensada y creada con el propósito de defender y ayudar a todos aquellos alérgicos que pudieran encontrarse en situaciones como las presentadas aquí.

La Junta Directiva



LÁTEX, UN ALÉRGENO, PELIGROSAMENTE DESCONOCIDO

En nuestra sociedad, este material está presente en todas las actividades de nuestra vida (calzado, ropa, juguetes, colas, pinturas, utensilios de cocina, cintas transportadoras, etc.), por lo cual, cada vez hay más personas que se han sensibilizado al Látex, y por tanto cada vez hay más alérgicos al mismo. La urticaria por contacto con goma natural (Látex) se describe por primera vez en el año 1927 en Alemania. Después, en la bibliografía médica, no aparece ningún otro caso hasta el año 1979 en Gran Bretaña, donde se describe la reacción de una mujer a sus guantes de goma de fregar.

Entre los años 1979 y 1988 podemos encontrar hasta medio centenar de casos descritos en toda la prensa médica europea. A finales de 1989 la Administración de Drogas y Alimentación de Estados Unidos empieza a recibir casos de pacientes que presentan shock anafiláctico y que tenían en común la exploración radiológica posterior a la administración de enemas de Bario, lo que hizo pensar en un principio que era el Bario, precisamente, el causante de las anafilaxias, pero se comprobó que éstas, aparecían antes de introducir el Bario en el organismo, pero después de que todos los pacientes tuvieran introducida en el recto la cánula del enema, que era de Látex. Hasta que se llegó a esta conclusión murieron 16 personas. El fabricante cambió las cánulas de Látex, por otras de silicona y desde entonces no ha aparecido ningún otro caso igual.

Entre marzo de 1990 y febrero de 1991, en hospitales infantiles de Milwaukee, nueve niños presentan anafilaxia cuando iban a recibir anestesia general, pensando que era ésta la causante, pero en todos ellos apareció el shock antes de ser administrada dicha anestesia, lo que hizo que las comprobaciones posteriores demostraran que habían sido, los equipos de anestesia y los catéteres intravenosos los causantes de los accidentes. Todo, estaba fabricado con Látex. Ocho de los niños, necesitaron cuidados intensivos, pero todos se salvaron.

El "National Center for Disease Control" de EEUU, describe en 75 niños reacciones similares de anafilaxia, y todos ellos padecían

procesos que habían requerido repetidas hospitalizaciones y exámenes, durante los cuales el contacto con materiales fabricados con Látex había sido constante, lo que les produjo la sensibilización a dicho material.

REACCIONES ADVERSAS

En el año 1992 la Administración de Alimentos y Drogas de Estados Unidos recibió un total de 1.000 informes con reacciones adversas al látex, de los cuales, 422 se debían a las cánulas de los enemas baritados (15 de ellos fallecidos), 408 a los guantes de exploración, 77 a los guantes de cirugía, 53 a preservativos, 32 a cintas adhesivas y 30 a los catéteres intravenosos. El número real se supone mucho mayor, pues muchos casos no son notificados. La Dra. Suzanne S. Teuber de la División de Alergia e Inmunología clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad Davis, de California, en un estudio publicado recientemente sobre alergia al Látex, expone que en una encuesta realizada durante el año 1994 a 224 profesionales hospitalarios que se prestaron voluntariamente, un 17% presentó en una prueba cutánea con extractos de Látex resultados positivos y negativos a extractos de otros materiales de guantes sin Látex, que también son usados en el medio sanitario. Posteriormente un 10,4% de estos profesionales tuvo anafilaxia.

Esta misma publicación resalta el hecho de que la gran mayoría de personas alérgicas al Látex, han tenido siempre manifestaciones de urticaria o de dermatitis diversas como primera sintomatología, es decir, que se pudiera pensar que la primera circunstancia a tener en cuenta, para suponer que alguien se está sensibilizando al Látex sea la presencia de dichas dermatitis en sujetos que puedan ser de riesgo.

¿Quién puede ser considerado como personal de riesgo?

Absolutamente todas las publicaciones consultadas coinciden en tres grandes grupos:

A) Trabajadores que desarrollan su función en ambiente de Látex:

a) Sanitarios en este orden: personal de enfermería, cirujanos y

Continúa en la página 3

dentistas.

b) Trabajadores de la industria del caucho: fábricas de preservativos, fábricas de neumáticos, fábricas de guantes de látex, etc., etc.

B) Personas alérgicas a determinados alimentos (melón, maracuyá, castaña, kiwi, etc.) y/o a la planta del heno o a cualquier otro alérgeno.

C) Personas que padecen alteraciones que precisan repetidas hospitalizaciones y/o intervenciones quirúrgicas.

Dentro del apartado (B) quiero hacer una observación y es que hay determinados autores que afirman que son las personas alérgicas al látex las que pueden presentar además alergias a determinados alimentos.

LESIONES DERMICAS

Reflexionando sobre todo lo expuesto hasta el momento me gustaría hacer un inciso para que todos los profesionales de la enfermería nos hiciésemos una pregunta: ¿cuántas veces hemos tenido lesiones dérmicas al



quitarnos los guantes de látex? Un gran número de nosotros contestaremos afirmativamente, y es lo que llamamos una dermatitis de contacto, y sin preocuparnos demasiado, solucionamos el problema poniéndonos otros guantes de algodón, antes de ponernos los de látex, con esta medida nuestras dermatitis evolucionan favorablemente y olvidamos el incidente por el momento, y digo por el momento pues vamos a pasar ahora a ver qué tipos de manifestaciones o reacciones avisan de que se está desarrollando una sensibilización al látex, que terminará, si no se ponen las medidas necesarias, en una alergia al látex:

1)Dermatitis irritante, causada

por los aditivos químicos (antioxidantes) que llevan los guantes de látex. Esta manifestación todavía no altera el sistema inmunológico.

2)Dermatitis del tipo IV, más severa que la anterior y con afectación del sistema inmunológico.

3)Reacciones sistémicas tipo I, causadas por los anticuerpos proteínicos de látex y que puede ser causa de las serias e incluso letales reacciones. Los síntomas principales de esta reacción sistémica son:

a)Picor e inflamación ocular y nasal.

b) Rinorrea.

c)Salva de estornudos.

d)Picor y tos seca.

Estos cuatro síntomas al ser comunes a otros muchos procesos alérgicos, de origen inhalatorio, ya que no podemos olvidar que la alergia al látex no es solo por contacto sino que también se produce por vía inhalatoria, puede desviar la atención y buscar otra causa que pueda producirlos, pasando un tiempo precioso y valiosísimo, y ¿porqué precioso y valiosísimo?, pues porque pasado un tiempo padeciéndolos, tiempo que por otra parte es muy variable de unas personas a otras, pueden aparecer los dos síntomas que completan el cuadro de alergia al látex:

e)Asma.

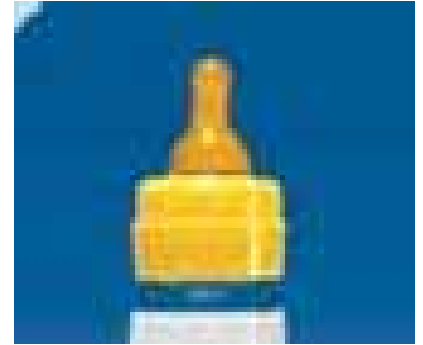
f)Colapso cardio-vascular.

ALERGIA AL LÁTEX

Muchos autores coinciden en que sería básico, para detectar una alergia al látex, tener en cuenta tres elementos principales, 1º la historia del paciente; 2º hacer una prueba cutánea y 3º hacer una prueba en sangre.

Personalmente, y después de toda la documentación consultada, me parece que sería una buena medida que a todas aquellas personas de riesgo que hayan presentado en alguna ocasión dermatitis de contacto al látex deberían someterse a una prueba cutánea de sensibilización a dicho material y

en el caso de que esta diera positivo, realizar una prueba en sangre, haciendo una auténtica



asistencia preventiva, de suma importancia, ya que el único tratamiento para dicha enfermedad es el mínimo contacto posible con el alérgeno y el sintomático de las manifestaciones antes mencionadas.

Miles de historias clínicas de todo el mundo están demostrando que la exposición repetida al látex en personas que se están sensibilizando, o que ya lo están lleva a una severa enfermedad, que en algunas ocasiones puede tener un trágico final, por esta razón he considerado importante haceros llegar esta información, para que todos aquellos que lo estéis padeciendo o penséis que podéis estar sensibilizándoos, podáis tomar las medidas necesarias para protegeros. También es importante, para que cuando un paciente os diga “soy alérgico al látex”, sepáis a lo que os enfrentáis, y contéis a vuestro alcance con materiales alternativos para poder atenderle en cualquier situación, sin riesgo para su vida y sin riesgo para vosotros ante una posible demanda por negligencia.

Muchos de los que estéis leyendo esto estaréis padeciendo una sensibilización al látex, y algunos, deseo que pocos, tendréis ya una alergia a dicho material, por lo que ya sabéis lo que es vivir con esta enfermedad.

PROFESIONALES SANITARIOS

Como profesionales sanitarios la tenéis que vivir desde dos vertientes, una como una

Continúa en la página 4

enfermedad, que en algunos casos os habrá hecho tener que dejar vuestro trabajo; sin ser considerada enfermedad profesional, y otra como pacientes de algo que no podéis olvidar que lo tenéis y de lo que no todo el mundo está bien informado, y seguro que en más de una ocasión os habréis hecho alguna de estas preguntas.

- Si alguna vez tengo un accidente, y tengo que ser transportado en una ambulancia, ¿Habrá material alternativo para atenderme sin riesgo de anafilaxia?

- Si tengo que ser atendido en mi centro habitual de A. Primaria, por ejemplo, para tomarme la tensión, o para que me pongan oxígeno por un ataque de asma que padezco por mi propia alergia, ¿habrá material alternativo para atenderme sin riesgo de anafilaxia?

- Si tengo que ser ingresado en un hospital, ¿estarán todos los servicios dotados de material alternativo para atenderme sin riesgo de anafilaxia?

Me gustaría muchísimo poder tener respuestas tan claras y contundentes a las tres preguntas como un sencillo SI

pero queridos compañeros por el momento no es así.

Fui diagnosticada de alergia al Látex el pasado mes de mayo de 1996 por el servicio de alergia del hospital Gregorio Marañón de la Comunidad de Madrid, y desde estas páginas quiero agradecer públicamente su humanidad, su apoyo y su gran profesionalidad.

Quiero también agradecer a las compañeras y compañeros que me han ayudado en este período de mi vida y me han animado, y como no a mi familia, en particular a mi marido y a mis dos hijos, todos ellos han contribuido para que en la actualidad yo esté trabajando de nuevo con material alternativo "no Látex" a mi alcance en un consultorio del AREA I en mi plaza de enfermera de ZONA.

PILAR VICENTE GARCÍA

Publicado en: TRIBUNA
SANITARIA. Nº 112-Febrero
1999

ARTÍCULOS QUE PUEDEN CONTENER LÁTEX

Neumáticos de vehículos.

Empuñaduras de
motocicletas.

Globos hinchables.

Guantes domésticos.

Preservativos.

Diafragmas.

Juguetes infantiles.

Juegos de agua.

Tetinas de biberones.

Chupetes.

Mangos de Raquetas.

Gomas de borrar.

Gomas elásticas de oficina.

Tapones de lavabos y
fregaderos.

Juntas de grifos.

Juntas de cierre de ollas a
presión.

Fuelle de unión del tambor
de lavadoras automáticas.

ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ALÉRGICOS AL LÁTEX

Con el nombre de "ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ALÉRGICOS AL LÁTEX" se constituye en la Ciudad de Madrid (España) una asociación de carácter privado, con fines no lucrativos para promover un mejor conocimiento de la enfermedad y de las necesidades médicas y sociales de los enfermos que la padecen.

La "ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ALÉRGICOS AL LÁTEX" tendrá, conservará y defenderá su autonomía para la consecución de sus fines, sin perjuicio de las ayudas y

colaboraciones que pueda recibir.

CAPITULO I

NATURALEZA, FUNCIÓN Y DOMICILIO

Artículo 1.- La "Asociación Española de Alérgicos al Látex", es un órgano que agrupa, coordina y representa a sus asociados.

Artículo 2.- La "Asociación Española de Alérgicos al Látex" tendrá como función principal la defensa de todos sus asociados para asegurar su integridad física en cualquier situación y lugar del territorio español tanto público como privado.

Continuará en los próximos números

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ALÉRGICOS AL LÁTEX

C/ Sánchez Alonso, 4 bajo C 28820-COSLADA (Madrid)
Teléfono y Fax: 916741323 Correo electrónico: aedaal@yahoo.es
www.geocities.com/aeal2000